



**Comunicado para Medios-23**

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2023

## 1,000 perros y gatos rescatados por PAOT en 5 años

En un hecho sin precedentes, en lo que va de la actual administración que encabeza la Mtra. Mariana Boy Tamborrell, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) alcanzó la cifra récord de más de 1,000 rescates de perros y gatos, los cuales fueron retirados de domicilios de la Ciudad de México por vivir en condiciones de maltrato y crueldad.

En comparación con la administración anterior, de 2019 a la fecha, el número de rescates se ha incrementado en un 578% y gracias a la conformación de una Red de Protectores comprometidos – integrada por instituciones, asociaciones y personas protectoras—, todos los animales de compañía rescatados actualmente cuentan con alojamiento temporal y cuidados en tanto encuentran una persona responsable que los adopte.

“Este logro no sería posible sin el trabajo en equipo. Por un lado, la ciudadanía se ha convertido en la voz de todos esos animales que padecen la indiferencia y crueldad de sus tutores, y han confiado en nosotros para denunciar. También ha sido fundamental la coordinación tan estrecha que mantenemos con la Brigada de Vigilancia Animal y la Fiscalía para que estos rescates sean exitosos. Y por supuesto, no podemos dejar de reconocer la invaluable ayuda de nuestra Red de Protectores aliados quienes reciben y se encargan de su recuperación mientras son adoptados”, señaló la Procuradora Ambiental Mariana Boy.

Cabe señalar que desde 2019, el maltrato animal es la primera causa de denuncia ciudadana ante la PAOT, siendo las alcaldías Iztapalapa, Guatavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc las que registran el mayor número de casos.

Algunos de los rescates más emblemáticos realizados durante este periodo son: Matagalpa (Gustavo A. Madero, 2019, rescate de 55 perros); UH Ejército Nacionalista (Iztapalapa, 2021, 26 perros); Obrera (Cuauhtémoc, 2021, 14 perros); Bellini (Cuauhtémoc, 2021, 27 perros eran utilizados para reproducción y venta de crías; por este caso la PAOT consiguió la primera sentencia condenatoria contra el matratador); Topilejo (Tlalpan, 2022, 107 perros); CTM Culhuacán (Coyoacán, 2023, 60 perros) y Compositores Mexicanos (GAM, 2023, maltrato y muerte de varios perros; por este caso la PAOT consiguió su segunda sentencia condenatoria, la más alta hasta ahora por maltrato animal).

Es importante señalar que una de las exitosas estrategias que ha desarrollado la PAOT para garantizar el bienestar de los animales de compañía en la Ciudad de México y promover entre la población su tenencia responsable es su plataforma AdoptaCDMX, creada en 2020 con el propósito de que protectores independientes, asociaciones e instituciones cuenten con un espacio único para difundir los perros y gatos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN

que tienen bajo su resguardo. Esto ha permitido que cada vez que un animal es adoptado a través de este micrositio, su lugar es ocupado por uno que apenas es rescatado.

“Todavía hay mucho por hacer; juntos llevamos 1,000 animales, pero vamos por más. Sin embargo, muchos de estos rescates tienen que esperar porque los espacios para alojarlos siguen siendo insuficientes. Por eso hacemos un llamado a la población no solo para seguir denunciando, sino para no comprar animales de compañía y adoptar los que se encuentran disponibles en nuestra plataforma. Al adoptarlos no solo les cambias la vida, también das oportunidad para que otros puedan ser rescatados”, enfatizó Mariana Boy.

o0o0o